

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13276** *Resolución de 13 de julio de 2010, del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 84, del 29 de abril de 2010, se han publicado las siguientes convocatorias y bases que regirán los procesos selectivos para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de las plazas de personal laboral que a continuación se relacionan:

Una plaza de Trabajador Social.

Una plaza de Director de Centro.

Una plaza de Técnico en Gestión de Proyectos y en Recursos Humanos.

La rectificación de las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 137, de 12 de julio de 2010.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Victoria de Acentejo, 13 de julio de 2010.–El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Correa Afonso.